

Expediente n.º: 281/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de Créditos

Fecha de iniciación: 02/05/2025

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que la Diputación Provincial de Alicante, ha concedido una subvención al Ayuntamiento de Alcalalí con motivo de una **Campaña de difusión de música y teatro en el año 2025, por importe de 1.700,00 euros (mil setecientos euros)**

Visto que la Diputación Provincial de Alicante, ha concedido una subvención al ayuntamiento de Alcalalí, para la **realización de actividades culturales musicales y escénicas en el año 2025, por importe de 19.208,00 (diecinueve mil doscientos ocho euros)**

Visto que la Diputación Provincial de Alicante, ha concedido una subvención al ayuntamiento de Alcalalí **para la organización de partidas de Pilota Valenciana en 2025, por importe de 2.000,00 euros (dos mil euros)**

Visto que la Generalitat Valenciana ha concedido al ayuntamiento de Alcalalí una **subvención con motivo del Plan Local de prevención de incendios forestales para la ejecución de un Fondo Estratégico municipal de prevención de incendios y gestión forestal durante el año 2025, por importe de 7.128,25 euros (siete mil ciento veintiocho coma veinticinco euros) y,**

CONSIDERANDO que el artº. 181 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, establece que podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos, en la forma que reglamentariamente se establezca, los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de... a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la entidad local o con alguno de sus organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en sus fines u objetivos.

CONSIDERANDO que la Base 14ª de las de Ejecución Presupuestaria del Ayuntamiento de Alcalalí contempla la generación de crédito por ingresos, estableciéndose en su punto 3º) que la aprobación del expediente compete a la Alcaldía-Presidencia.

Yolanda Molina Trótsena (1 de 1)
ALCALDÍA-PRESIDENCIA
FOLIO 1
HASH:



DECRETO

Número: 2025-0334 Fecha: 04/06/2025

Cód. Validación:
Verificación: <https://alcalali.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Visto el **informe emitido al efecto por la Secretaría-Intervención municipal.**

En base a las atribuciones que me confiere la legislación vigente
RESUELVO:

PRIMERO.- Generar crédito por ingresos en las siguientes aplicaciones de gastos del Presupuesto General del ejercicio 2025:

<u>APLICACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
330-22609	CONCESIÓN CAMPAÑA MÚSICA Y TEATRO "FIESTA PIRATA".	1.700,00
341-22610	CONCESIÓN ORGANIZACIÓN DE PARTIDAS PILOTA VALENCIANA 2025	2.000,00
330-22609	CONCESIÓN AYUDA ACTIVIDADES CULTURALES, MUSICALES Y ESCÉNICAS	19.208,00
920-22706	CONCESIÓN PLAN LOCAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y GESTIÓN FORESTAL 2025	7.128,25
TOTAL		30.036,25

SEGUNDO.- Financiar el expediente de modificación de crédito con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

<u>APLICACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
46102	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN: CONCESIÓN CAMPAÑA MÚSICA Y TEATRO 2025. "FIESTA PIRATA"	2.000,00
46101	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN: PLAN DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PILOTA VALENCIANA	1.700,00
46103	SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN: AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, MUSICALES Y ESCÉNICAS	19.208,00
45060	SUBVENCIÓN GVA: PLAN LOCAL DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y GESTIÓN FORESTAL 2025	7.128,25
TOTAL		30.036,25

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ALCALDESA – PRESIDENTA
Yolanda Molina Tolsma

DECRETO
Número: 2025-0334 Fecha: 04/06/2025

Cód. Validación:
Verificación: <https://alcalali.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2